ANÁLISIS DE CONVENIENCIA
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL MANTENIMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.

Julio de 2026

1. MARCO LEGAL.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE TARAZA ANTIOQUIA procede a documentar los estudios y análisis realizados para determinar la necesidad, conveniencia y oportunidad de contratar una persona natural o jurídica cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL MANTENIMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.**

Así mismo, en virtud de los Principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidas en la Ley 80 de 1993, los postulados que rigen la función administrativa y lo conferido por la Ley 1150 de 2007, y en especial el Decreto 1082 de 2015 y siguientes, la ley 1474 de 2011, y el decreto ley 019 de 2012, el presente proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, fundamentada en el artículo 94 de la ley 1474 y la subsección 5 del decreto 1082 de 2015.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Municipio constituye la célula básica de la organización estatal. Tiene por objeto, dentro de un régimen de autonomía, cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes.

Es deber del Alcalde Municipal asegurar que la función pública se adelante bajo los principios de moralidad, igualdad, economía, celeridad, eficacia, imparcialidad y publicidad, de suerte que la administración Municipal actúe al servicio de las personas, y al contrario. Así que al Municipio le corresponderá satisfacer el interés público o las necesidades colectivas, a través de las políticas públicas que se apliquen con el fin de ejercer sus competencias y funciones.

El Municipio de Tarazá, como entidad territorial fundamental de la organización político-administrativa del Estado, tiene a su cargo el cumplimiento de los fines esenciales previstos en la Constitución Política y el ejercicio de las funciones administrativas orientadas a garantizar la adecuada prestación de los servicios a su cargo. Para el desarrollo de estas funciones, resulta indispensable mantener en condiciones óptimas de limpieza, salubridad e higiene las instalaciones donde funcionan las diferentes dependencias de la Administración Municipal, garantizando un ambiente adecuado tanto para los servidores públicos y contratistas como para los ciudadanos que diariamente acuden a realizar trámites, solicitar servicios o participar en actividades institucionales.

Las instalaciones de la Alcaldía Municipal constituyen un espacio de atención permanente al público, lo que genera un uso continuo de oficinas, pasillos, zonas comunes, unidades sanitarias, salas de atención y demás áreas administrativas. Esta circunstancia hace necesario adelantar labores constantes de limpieza, desinfección e higienización que permitan conservar las condiciones de salubridad, prevenir la acumulación de suciedad y residuos, disminuir riesgos asociados a la propagación de enfermedades y garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables.

Para el adecuado desarrollo de estas actividades se requiere contar de manera permanente con insumos e implementos de aseo que permitan ejecutar las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, tales como productos para desinfección, elementos para el aseo de pisos, superficies, baños, oficinas y demás espacios físicos de la entidad. La disponibilidad oportuna de estos elementos resulta indispensable para asegurar la continuidad de las actividades de mantenimiento e higiene y evitar la afectación en el funcionamiento normal de la Administración Municipal.

No obstante, la entidad no dispone de existencias suficientes para atender las necesidades derivadas del consumo permanente de estos insumos, razón por la cual se hace necesario adelantar un proceso contractual que garantice su suministro oportuno durante el período requerido.

En consecuencia, se requiere contratar la adquisición de insumos e implementos de aseo para el mantenimiento e higienización de las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Tarazá, Antioquia, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de limpieza, salubridad e higiene en las dependencias administrativas, contribuyendo al bienestar de servidores públicos, contratistas y usuarios, así como al adecuado funcionamiento de la Administración Municipal y al cumplimiento de los principios de eficiencia, seguridad y calidad en la prestación del servicio público.

3. UBICACIÓN DEL PROCESO EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

PLAN DE DESARROLLO	
CON EL CORAZÓN POR TARAZÁ	
LÍNEA ESTRATÉGICA:	4. TARAZÁ EFICAZ, SEGURA Y TRANSPARENTE
SECTOR:	45. GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA:	4599. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
PRODUCTO:	4599031. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD: El Municipio, requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica idónea para realizar la "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL MANTENIMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.**", con las condiciones y características técnicas que requiere la administración Municipal de Taraza. Actualmente el Municipio, no cuenta con persona natural o jurídica que provea el suministro en el alcance del mencionado objeto de acuerdo a la normatividad vigente.

4. EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Objeto

ADQUISICIÓN DE INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL MANTENIMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.

Alcance del Objeto Contractual:

Realizar un contrato de **ADQUISICIÓN DE INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL MANTENIMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.**, para desarrollar las siguientes actividades:

Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
47	Equipos y suministros para limpieza	4713	Suministros de aseo y limpieza	471318	Soluciones de limpieza y desinfección	47131801	Limpiadores de pisos
47	Equipos y suministros para limpieza	4713	Equipos y suministros para limpieza	471318	Soluciones de limpieza y desinfección	47131805	Limpiadores de propósito general
47	Equipos y suministros para limpieza	4713	Equipos y suministros para limpieza	471318	Soluciones de limpieza y desinfección	47131807	Blanqueadores
47	Equipos y suministros para limpieza	4713	Equipos y suministros para limpieza	471316	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	47131618	Traperos húmedos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
El proponente deberá presentar una propuesta con las siguientes características:

ÍTEMS	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS	CANTIDAD
1	47131805	BOLSA DETERGENTE (EN POLVO)	Kilo	Excelente	TAMAÑO: 1000 GR (1 KILO). PRESENTACIÓN: POLVO. FORMULA EXCLUSIVA CON BICARBONATO Y ALOE VERA ANTIBACTERIAL.	40
2	47131801	LIMPIADOR DE PISOS	Litro	Excelente	TAMAÑO: (3000 ML). LIMPIADOR MULTIUSOS ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL, ELIMANADOR DE OLORES, CON PARTICULAS ACTIVAS Y FRAGANCIA. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO.	60
3	47131807	BLANQUEADOR	Mililitro	Excelente	TAMAÑO: 3000 ML (3.0 LTS). PRESENTACIÓN: LÍQUIDO. BLANQUEADOR DESINFECTANTE X 3.800 ML. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO.	70
4	47131805	JABON EN BARRA	Unidad	Excelente	COLOR AZUL. 300 GR. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. MARCA COTIZADA POR LA ENTIDAD: REY.	100

5	47131618	TRAPEADORA MICROFIBRA CON MANGO INCLUIDO PARA GRANDES SUPERFICIES	Unidad	Excelente	MATERIAL: MICROFIBRA. ABSORBENTE. MICROFIBRA. RESISTENTE Y DURABLE. MATERIAL MANGO: MADERA. 300 GR. COLOR BLANCO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: TASK.	30
6	47131604	ESCOBA NYLON CON MANGO INCLUIDO	Unidad	Excelente	MATERIAL: PLÁSTICO. CERDAS RESISTENTES Y SUAVES, FIBRAS PET(POLIETILENO) CON TERMINACIÓN PLUMADA. MANGO EN MADERA/METÁLICO MAYOR AREA DE BARRIDO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: VANYPLAS.	30
7	47131611	RECOGEDOR DE BASURA	Unidad	Excelente	BANDEJA Y MANGO DE PLÁSTICO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: TASK.	20
8	47131805	PAQUETES X 10 DE BOLSAS DE BASURA GRANDE	Unidad	Excelente	ELABORADAS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. COLOR: NEGRO. TAMAÑO: GRANDE. PRESENTACIÓN: PAQUETE X10, DE 65 CM X100 CM. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: TLD.	100
9	47131824	LIMPIAVIDRIO SPRAY X 500 ML.	Mililitro	Excelente	COLOR: AZUL. TIPO DE CONTENEDOR: BOTELLA EN SPRAY. TAMAÑO: 500 ML SUPERFICIE: DE VIDRIO.UBICACIÓN RECOMENDADA: INTERIOR. COLOR: AZUL. TIPO DE CONTENEDOR: BOTELLA EN SPRAY. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: POTENTE.	20
10	47131501	DULCEABRIGO	Unidad	Excelente	COLOR: ROJO LA TELA DULCE ABRIGO ES UN TEXTIL 100% ALGODÓN CON CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, QUE ES USADA PARA LA LIMPIEZA DE 40X70CM.	40
11	14111704	PAPEL HIGIENICO MEGAROLLO	Unidad	Excelente	COLOR: BLANCO. METROS: 37 METROS (325 HOJAS POR ROLLO). HOJAS: TRIPLE HOJA, SUAVE, RESISTENTE, ULTRA ABSORVENTE. MARCA RECONOCIDA. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: ELITE.	140
12	47121804	BALDES PARA TRAPEAR	Unidad	Excelente	CAPACIDAD: 10 LTS. MATERIAL: PLÁSTICO. MANIJA PARA TRANSPORTARLOS CÓMODAMENTE. VERTEDERO PARA CONTROLAR LA SALIDA DEL LÍQUIDO. PRODUCTO MULTIUSOS Y LIVIANO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: VANYPLAS.	20
13	47131604	ESCOBA DE VARITAS	Unidad	Excelente	CARACTERISTICAS: MANGO EN MADERA ,CON FIBRAS EN HILACHA DE MADERA MATERIAL ,ESPECIAL PARA BARRER EN SECO.	10

14	27112027	RASTRILLO METÁLICO CON MANGO GRANDE	Unidad	Excelente	RASTRILLO METÁLICO CURVO DE 22 DIENTES	10
15	42132201	GUANTES DOMESTICOS	Unidad	Excelente	LÍNEA: GUANTE INDUSTRIAL CALIBRE 35 COLOR: NEGRO MATERIAL: GOMA FORMATO DE VENTA: UNIDAD UNIDADES POR PACK: 2	15
16	50171707	VINAGRE BLANCO	litro	Excelente	VOLUMEN NETO: 1 LUNIDADES POR ENVASE: 1FORMATO DE VENTA: UNIDADUNIDADES POR PACK: 1TIPO DE UNIDAD: L	10
17	47131603	ESPONJA BRILLO	paquete	Excelente	CARACTERISTICAS: Producto de limpieza ideal para utensilios de cocina. PRESENTACION: Unidad	50
18	53131608	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE PARA MANOS	Unidad	Excelente	BOTELLA DE 500 ML, CON TAPA DISPENSADORA, JABÓN ANTIBACTERIAL Y DESINFECTANTE PARA MANO.	42
19	47131702	PASTILLAS PARA TANQUE DE INODORO	Unidad	Excelente	LIMPIADOR TANQUE PASTILLA AZUL MARINA, 80 GR. ES UNA PASTILLA QUE SE COLOCA DENTRO DEL TANQUE DEL INODORO, LIMPIANDO Y DESINFECTANDO CONTINUAMENTE EN CADA DESCARGA, Y DEJANDO UN COLOR AZUL/VERDE HIGIÉNICO EN EL AGUA, USÁNDOLO SE ASEGURA UNA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN CONTINUA DURANTE CUATRO SEMANAS, CADA BLOQUE DURA HASTA 400 DESCARGA	150
20	47131706	DIFUSOR DE FRAGANCIAS PARA AMBIENTE	Unidad	Excelente	AMBIENTADOR DE FRAGANCIAS PERFECTO PARA AROMATIZAR TUS ESPACIOS COMO HABITACIONES, BAÑOS U OFICINAS. SU DELICADA FRAGANCIA BIODEGRADABLE, JUNTO CON LAS VARITAS DE BAMBÚ, DECORA Y AMBIENTA POR HASTA 30 DÍAS, PROPORCIONANDO FRESCURA Y ELEGANCIA A TU HOGAR O LUGAR DE TRABAJO	80

21	10171700	HERBICIDA	Unidad	Excelente	**CARACTERISTICAS**;CONTROL EFICIENTE DE MALEZAS. LA SIEMBRA DE SUS CULTIVOS PUEDE SER MÁS RÁPIDA PORQUE CON ROUNDUP® ACTIVO TIENE UN CONTROL MÁS RÁPIDO. MÁS PENETRACIÓN DE INGREDIENTE ACTIVO. SURFACTANTE QUE ACTÚA SIN PRODUCIR DAÑOS A LOS TEJIDOS. INGREDIENTE ACTIVO SIN IMPUREZAS.PRESENTACION DE 1 GALON	3
22	10191509	INSECTICIDA (VENENO) HORMIGAS Y PLAGAS	Unidad	Excelente	INSECTICIDA ÓRGANOFOSFORADO DE AMPLIO ESPECTRO QUE ACTÚA POR CONTACTO, INGESTIÓN E INHALACIÓN, EJERCIENDO SU EFECTO INSTANTÁNEO Y FULMINANTE. CONTROLA EFICAZMENTE INSECTOS QUE POR SU LOCALIZACIÓN (GRIETAS Y RENDIJAS) NO PUEDEN SER ALCANZADOS POR OTROS INSECTICIDAS.PRESENTACION DE 1 GALON	3
23	10191509	INSECTICIDA PARA ZANCUNDOS Y MOSCAS EN AEROSOL	Unidad	Excelente	**CARACTERISTICAS**: INSECTICIDA EN AEROSOL, CON UN CONTENIDO NETO DE 400 ML, ESTÁ DISEÑADO PARA COMBATIR EFICAZMENTE TODO TIPO DE INSECTOS. SU ACCIÓN RESIDUAL ASEGURA UNA PROTECCIÓN PROLONGADA, MANTENIENDO TU ESPACIO LIBRE DE MOSQUITOS, MOSCAS, HORMIGAS Y CUCARACHAS. LA PRESENTACIÓN EN SPRAY FACILITA SU APLICACIÓN, PERMITIENDO LLEGAR A TODOS LOS RINCONES Y GRIETAS DONDE SE ESCONDEN LAS PLAGAS.	40
24	2610111	HIDROLAVADORA	Unidad	Excelente	MODELO:K2 POWER CONTROL,PRESIÓN MÁXIMA,1600 PSI,LARGO DE LA MANGUERA,4 M,ALTO,36 CM,MATERIAL,PLÁSTICO,ANCHO,30 CM,POTENCIA,1400 W,COLOR AMARILLO, CAUDAL MÁXIMO, 6.0 L/MIN, PESO 5.1 KG.CARACTERÍSTICAS:LA LIMPIADORA DE ALTA PRESIÓN KARCHER K2 POWER CONTROL VA UN PASO MÁS ALLÁ EN POTENCIA. CON PRESIÓN AJUSTABLE PARA DIVERSAS LABORES COMO POR EJEMPLO LIMPIEZA DE AUTOMÓVILES, BICICLETAS, UTENSILIOS DE JARDINERÍA O MUEBLES. RENDIMIENTO DE SUPERFICIE DE 20 METROS CUADRADOS HORA APROXIMADAMENTE.AC/DC,VOLTAJE,120 V,LARGO 50 CM,INCLUYE:PISTOLA;MANGUERA 4 M;LANZA TURBO;LANZA VARIO;FILTRO AGUA;SISTEMA QUICK CONNECT	2

Autorizaciones, permisos, licencias y documentos técnicos

Para la presente contratación no se exigen permisos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) cumplir con el objeto del contrato. b) presentar los documentos dentro del término establecido y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato. c) programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del contrato. d) desarrollar toda la logística para la óptima ejecución del objeto contractual. e) acatar las instrucciones que se le impartan por medio de la alcaldía, la dependencia y/o el encargado de la supervisión del contrato. f) obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. g) no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de

hacer u omitir algún hecho. h) mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato, que le sea suministrada para el desarrollo o con objeto del contrato. i) mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo. k) el CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos, u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicios a la alcaldía o terceros. l) cumplir con todos los requisitos pre y pos contractuales.

Lugar de ejecución o entrega:

El lugar de ejecución del servicio a contratar será en el municipio de Tarazá en el lugar que se especifique en la invitación pública y de acuerdo con los pedidos realizados por la secretaría de Gobierno y Recursos Humanos.

Identificación del contrato que se pretende celebrar.

Contrato de Suministro.

En consonancia con el del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el contrato a celebrarse es de suministro de bienes y servicios de condiciones técnicas uniformes y de común utilización.

5. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO, INDICANDO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN Y LOS RUBROS QUE LO COMPONEN.**

ANÁLISIS DEL SECTOR:
En desarrollo de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, el Análisis relativo al objeto del Proceso de Contratación, por parte de las entidades Estatales estarán conformados por las siguientes perspectivas, dejando constancia de este análisis en los Documentos del Proceso contractual.

Perspectiva Legal
La normatividad aplicable en la que se involucran los actores del presente proceso de contratación es la siguiente:
Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 1150 de 2007, Se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines

Estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales.

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Sector primario o agropecuario:
Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial
Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios
Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el

comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, se ubica dentro del Sector secundario o industrial.

Ahora bien, La fuente de información que refleja este análisis de "industrial — Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, fue realizado con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector y análisis de algunas entidades que han utilizado estos servicios.

Análisis Del Sector Económico

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

ÍTEMS	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	VALOR (PROMEDIO)	TOTAL
1	47131805	BOLSA DETERGENTE (EN POLVO)	Kilo	Excelente	TAMAÑO: 1000 GR (1 KILO). PRESENTACIÓN: POLVO. FORMULA EXCLUSIVA CON BICARBONATO Y ALOE VERA ANTIBACTERIAL.	40	$ 16.000	$ 15.800	$ 15.900,00	$ 636.000,00
2	47131801	LIMPIADOR DE PISOS	Litro	Excelente	TAMAÑO: (3000 ML). LIMPIADOR MULTIUSOS ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL, ELIMANADOR DE OLORES, CON PARTICULAS ACTIVAS Y FRAGANCIA. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO.	60	$ 36.000	$ 38.000	$ 37.000,00	$ 2.220.000,00
3	47131807	BLANQUEADOR	Mililitro	Excelente	TAMAÑO: 3000 ML (3.0 LTS). PRESENTACIÓN: LÍQUIDO. BLANQUEADOR DESINFECTANTE X 3.800 ML. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO.	70	$ 18.000	$ 16.000	$ 17.000,00	$ 1.190.000,00
4	47131805	JABON EN BARRA	Unidad	Excelente	COLOR AZUL. 300 GR. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. MARCA COTIZADA POR LA ENTIDAD: REY.	100	$ 5.600	$ 4.800	$ 5.200,00	$ 520.000,00
5	47131618	TRAPEADORA MICROFIBRA CON MANGO INCLUIDO PARA GRANDES SUPERFICIES	Unidad	Excelente	MATERIAL: MICROFIBRA. ABSORBENTE. MICROFIBRA. RESISTENTE Y DURABLE. MATERIAL MANGO: MADERA. 300 GR. COLOR BLANCO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: TASK.	30	$ 22.000	$ 23.000	$ 22.500,00	$ 675.000,00
6	47131604	ESCOBA NYLON CON MANGO INCLUIDO	Unidad	Excelente	MATERIAL: PLÁSTICO. CERDAS RESISTENTES Y SUAVES, FIBRAS PET(POLIETILENO) CON TERMINACIÓN PLUMADA. MANGO EN MADERA/METÁLICO MAYOR AREA DE BARRIDO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: VANYPLAS.	30	$ 13.000	$ 12.900	$ 12.950,00	$ 388.500,00

7	47131611	RECOGEDOR DE BASURA	Unidad	Excelente	BANDEJA Y MANGO DE PLÁSTICO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: TASK.	20	$ 11.300	$ 12.000	$ 11.650,00	$ 233.000,00
8	47131805	PAQUETES X 10 DE BOLSAS DE BASURA GRANDE	Unidad	Excelente	ELABORADAS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. COLOR: NEGRO. TAMAÑO: GRANDE. PRESENTACIÓN: PAQUETE X10, DE 65 CM X100 CM. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: TLD.	100	$ 15.000	$ 14.700	$ 14.850,00	$ 1.485.000,00
9	47131824	LIMPIAVIDRIO SPRAY X 500 ML.	Millitro	Excelente	COLOR: AZUL. TIPO DE CONTENEDOR: BOTELLA EN SPRAY. TAMAÑO: 500 ML SUPERFICIE: DE VIDRIO.UBICACIÓN RECOMENDADA: INTERIOR. COLOR: AZUL. TIPO DE CONTENEDOR: BOTELLA EN SPRAY. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: POTENTE.	20	$ 9.000	$ 9.400	$ 9.200,00	$ 184.000,00
10	47131501	DULCEABRIGO	Unidad	Excelente	COLOR: ROJO LA TELA DULCE ABRIGO ES UN TEXTIL 100% ALGODÓN CON CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, QUE ES USADA PARA LA LIMPIEZA DE 40X70CM.	40	$ 8.300	$ 8.600	$ 8.450,00	$ 338.000,00
11	14111704	PAPEL HIGIENICO MEGAROLLO	Unidad	Excelente	COLOR: BLANCO. METROS: 37 METROS (325 HOJAS POR ROLLO). HOJAS: TRIPLE HOJA, SUAVE, RESISTENTE, ULTRA ABSORVENTE. MARCA RECONOCIDA. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: ELITE.	140	$ 4.700	$ 4.500	$ 4.600,00	$ 644.000,00
12	47121804	BALDES PARA TRAPEAR	Unidad	Excelente	CAPACIDAD: 10 LTS. MATERIAL: PLÁSTICO. MANIJA PARA TRANSPORTARLOS CÓMODAMENTE. VERTEDERO PARA CONTROLAR LA SALIDA DEL LÍQUIDO. PRODUCTO MULTIUSOS Y LIVIANO. MARCA RECONOCIDAS EN EL MERCADO. MARCAS COTIZADAS POR LA ENTIDAD: VANYPLAS.	20	$ 29.800	$ 27.600	$ 28.700,00	$ 574.000,00
13	47131604	ESCOBA DE VARITAS	Unidad	Excelente	CARACTERISTICAS: MANGO EN MADERA ,CON FIBRAS EN HILACHA DE MADERA MATERIAL ,ESPECIAL PARA BARRER EN SECO.	10	$ 18.000	$ 20.000	$ 19.000,00	$ 190.000,00
14	27112027	RASTRILLO METÁLICO CON MANGO GRANDE	Unidad	Excelente	RASTRILLO METÁLICO CURVO DE 22 DIENTES	10	$ 32.000	$ 36.000	$ 34.000,00	$ 340.000,00
15	42132201	GUANTES DOMESTICOS	Unidad	Excelente	LÍNEA: GUANTE INDUSTRIAL CALIBRE 35 COLOR: NEGRO MATERIAL: GOMA FORMATO DE VENTA: UNIDAD UNIDADES POR PACK: 2	15	$ 12.000	$ 13.000	$ 12.500,00	$ 187.500,00
16	50171707	VINAGRE BLANCO	litro	Excelente	VOLUMEN NETO: 1 LUNIDADES POR ENVASE: 1FORMATO DE VENTA: UNIDADUNIDADES POR PACK: 1TIPO DE UNIDAD: L	10	$ 13.000	$ 15.000	$ 14.000,00	$ 140.000,00
17	47131603	ESPONJA BRILLO	paquete	Excelente	CARACTERISTICAS: Producto de limpieza ideal para utensilios de cocina. PRESENTACION: Unidad	50	$ 6.000	$ 6.200	$ 6.100,00	$ 305.000,00

18	53131608	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE PARA MANOS	Unidad	Excelente	BOTELLA DE 500 ML, CON TAPA DISPENSADORA, JABÓN ANTIBACTERIAL Y DESINFECTANTE PARA MANO.	42	$ 11.800	$ 12.000	$ 11.900,00	$ 499.800,00
19	47131702	PASTILLAS PARA TANQUE DE INODORO	Unidad	Excelente	LIMPIADOR TANQUE PASTILLA AZUL MARINA, 80 GR. ES UNA PASTILLA QUE SE COLOCA DENTRO DEL TANQUE DEL INODORO, LIMPIANDO Y DESINFECTANDO CONTINUAMENTE EN CADA DESCARGA, Y DEJANDO UN COLOR AZUL/VERDE HIGIÉNICO EN EL AGUA, USÁNDOLO SE ASEGURA UNA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN CONTINUA DURANTE CUATRO SEMANAS, CADA BLOQUE DURA HASTA 400 DESCARGA	150	$ 7.000	$ 6.500	$ 6.750,00	$ 1.012.500,00
20	47131706	DIFUSOR DE FRAGANCIAS PARA AMBIENTE	Unidad	Excelente	AMBIENTADOR DE FRAGANCIAS PERFECTO PARA AROMATIZAR TUS ESPACIOS COMO HABITACIONES, BAÑOS U OFICINAS. SU DELICADA FRAGANCIA BIODEGRADABLE, JUNTO CON LAS VARITAS DE BAMBÚ, DECORA Y AMBIENTA POR HASTA 30 DÍAS, PROPORCIONANDO FRESCURA Y ELEGANCIA A TU HOGAR O LUGAR DE TRABAJO	80	$ 9.500	$ 8.900	$ 9.200,00	$ 736.000,00
21	10171700	HERBICIDA	Unidad	Excelente	**CARACTERISTICAS**;CONTROL EFICIENTE DE MALEZAS. LA SIEMBRA DE SUS CULTIVOS PUEDE SER MÁS RÁPIDA PORQUE CON ROUNDUP® ACTIVO TIENE UN CONTROL MÁS RÁPIDO. MÁS PENETRACIÓN DE INGREDIENTE ACTIVO. SURFACTANTE QUE ACTÚA SIN PRODUCIR DAÑOS A LOS TEJIDOS. INGREDIENTE ACTIVO SIN IMPUREZAS.PRESENTACION DE 1 GALON	3	$ 130.000	$ 126.000	$ 128.000,00	$ 384.000,00
22	10191509	INSECTICIDA (VENENO) HORMIGAS Y PLAGAS	Unidad	Excelente	INSECTICIDA ÓRGANOFOSFORADO DE AMPLIO ESPECTRO QUE ACTÚA POR CONTACTO, INGESTIÓN E INHALACIÓN, EJERCIENDO SU EFECTO INSTANTÁNEO Y FULMINANTE. CONTROLA EFICAZMENTE INSECTOS QUE POR SU LOCALIZACIÓN (GRIETAS Y RENDIJAS) NO PUEDEN SER ALCANZADOS POR OTROS INSECTICIDAS.PRESENTACION DE 1 GALON	3	$ 75.000	$ 80.000	$ 77.500,00	$ 232.500,00
23	10191509	INSECTICIDA PARA ZANCUNDOS Y MOSCAS EN AEROSOL	Unidad	Excelente	**CARACTERISTICAS**: INSECTICIDA EN AEROSOL, CON UN CONTENIDO NETO DE 400 ML, ESTÁ DISEÑADO PARA COMBATIR EFICAZMENTE TODO TIPO DE INSECTOS. SU ACCIÓN RESIDUAL ASEGURA UNA PROTECCIÓN PROLONGADA, MANTENIENDO TU ESPACIO LIBRE DE MOSQUITOS, MOSCAS, HORMIGAS Y CUCARACHAS. LA PRESENTACIÓN EN SPRAY FACILITA SU APLICACIÓN, PERMITIENDO LLEGAR A TODOS LOS RINCONES Y GRIETAS DONDE SE ESCONDEN LAS PLAGAS.	40	$ 14.000	$ 13.900	$ 13.950,00	$ 558.000,00
24	2610111	HIDROLAVADORA	Unidad	Excelente	MODELO:K2 POWER CONTROL,PRESIÓN MÁXIMA,1600 PSI,LARGO DE LA MANGUERA,4 M,ALTO,36 CM,MATERIAL,PLÁSTICO,ANCHO,30 CM,POTENCIA,1400 W,COLOR AMARILLO, CAUDAL MÁXIMO, 6.0 L/MIN, PESO 5.1 KG.CARACTERÍSTICAS:LA LIMPIADORA DE ALTA PRESIÓN KARCHER K2 POWER CONTROL VA UN PASO MÁS ALLÁ EN POTENCIA. CON PRESIÓN AJUSTABLE PARA DIVERSAS LABORES COMO POR EJEMPLO LIMPIEZA DE AUTOMÓVILES, BICICLETAS, UTENSILIOS DE JARDINERÍA O MUEBLES. RENDIMIENTO DE SUPERFICIE DE 20 METROS CUADRADOS HORA APROXIMADAMENTE.AC/DC,VOLTAJE,120 V,LARGO 50 CM,INCLUYE:PISTOLA;MANGUERA 4 M;LANZA TURBO;LANZA VARIO;FILTRO AGUA;SISTEMA QUICK CONNECT	2	$ 1.080.000	$ 1.040.000	$ 1.060.000,00	$ 2.120.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS Y DEDUCCIONES DE LEY										**$ 15.792.800**

Análisis de la demanda (Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal)

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO A CONTRATAR	VALOR CONTRATADO IVA INCLUIDO
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TARAZÁ	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA	$26.796.059

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.	
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TARAZÁ	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDECIAS MUNICIPAL DE TARAZA, ANTIOQUIA.	$15.562.104,85
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TARAZÁ	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.	$35.999.350

Presupuesto oficial:

El valor del contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($15.792.800)**, incluido impuesto y deducciones de ley, determinadas de acuerdos a los costos unitarios de los bienes.

Para establecer el presupuesto oficial se tuvieron en cuenta todos los tributos, impuestos y deducciones a que está sujeto el contratista.

Forma de pago o de desembolso de los recursos:

La ENTIDAD CONTRATANTE realizará el pago del cien por ciento (100%) del valor total del contrato a la entrega del acta final de ejecución, previa presentación de los informes, documentos correspondientes y aprobación por parte del supervisor. El contratista pagará las deducciones de ley.

Como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.

En el evento de consorcios y uniones temporales para efectos del pago la facturación debe presentarse a nombre del consorcio o unión temporal.

- Para el pago el contratista deberá presentar.
    - Acta parcial o Final
    - Cuenta de Cobro

6. PLAZO:

Diez (10) días o hasta agotar presupuesto a partir de la suscripción del acta de inicio.

7. RUBRO PRESUPUESTAL, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PROYECTOS

No. CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR CDP

00425 de 2026	14/05/2026	2.1.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$15.800.000

8. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Para el caso del proceso de contratación por tratarse de una mínima cuantía, se entienden incorporados los riesgos previsibles, contenidos en el Manual de Riesgos elaborado por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, los cuales harán parte integral del presente proceso de selección de mínima cuantía.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Errores en la etapa precontractual l consignados en documentos como los estudios previos, estudios de mercado, y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación, declaratoria de desierta del proceso de selección.	Posible	Mayor	7	Alta	MUNICIPIO	Verificación por parte del asesor jurídico de los documentos precontractuales.	Raro	Mayor	5	Medio	No	Secretario de Despacho	Inicio del proceso contractual	Finalizada el periodo del contrato y recibido a satisfacción	Revisión del comité asesor y evaluador de los documentos del proceso de contratación, así mismo se verificará el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y financieros por el comité interno de contratación	constante
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista no entrega oportunamente los productos debido a una dedicación insuficiente al proyecto	Incumplimiento de las Obligaciones Contractuales, por parte del Contratista	Posible	Mayor	7	Alta	CONTRATISTA	Seguimientos a las actividades, hitos y entregables de los frentes en los que trabaja el contratista.	Raro	Mayor	5	Medio	No	Secretario de Despacho	Suscripción del contrato	Con la suscripción del acta de liquidación	Seguimiento al cumplimiento de actividades	constante
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista no entrega oportunamente los productos debido a una dedicación insuficiente al proyecto	Alteración del Orden Publico	Posible	Mayor	7	Alta	CONTRATISTA	Seguimiento a las actividades, hitos y entregables de los frentes en los que trabaja el contratista	Raro	Mayor	5	Medio	No	Secretario de Despacho	Suscripción del contrato	Con la suscripción del acta de liquidación	Seguimiento al cumplimiento de actividades	constante

4	General	Externo	Selección	Operacional	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos	Cuando el contratista aporta documentos en la etapa precontractual o contractual donde se consignan errores que afectan obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes	Posible	Mayor	7	Alta	CONTRATSTA	Verificación de los requisitos y documentos habilitantes en las diferentes plataformas que permitan la verificación de los mismos, llamadas telefónicas a entidades certificadoras.	Raro	Mayor	5	Medio	No	Secretario de Despacho	Recepción de la oferta	Antes de la aceptación de la oferta	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual.	constante
5	Especifico	Externo	Ejecución	Biológico	Pandemia	Cuando en el proceso de ejecución de las actividades contractuales, el contratista o colaboradores o beneficiarios adquieren el virus.	Posible	Mayor	8	Alta	CONTRATISTA/ CONTRATANTE	Implementación de las medidas de bioseguridad personal, desafección de entregables a los beneficiarios y colaboradores, implementación de estrategias pedagógicas antes de, con difusión de mensajes ilustrativos de las actividades	Raro	Mayor	8	Medio	No	Secretario de Despacho – Contratista	Fecha del Acta de Inicio	Fecha del Acta de terminación	Verificación actividad por actividad de la implementación de los protocolos	Constante
6	Especifico	Externo	Ejecución	Natural	Eventos de fuerza mayor	- Inestabilidad en el avance del contrato. - Demora en la ejecución del contrato. - Mayores costos en la labor. -Suspensiones prolongadas en la labor. - Terminación unilateral del contrato.	Probable	Mayor	8	Alta	CONTRATISTA/ CONTRATANTE	El contratista y la Entidad definirán las estrategias para mitigarlo	posible	Mayor	8	Medio	No	Secretario de Despacho – Contratista	Fecha en la cual se Materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Informe de supervisión	Constante

GARANTÍAS QUE CUBRIRÁN LOS RIESGOS

El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Los errores o imprecisiones en el texto de la garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.

Las características de las garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Municipio de Tarazá, Antioquia. Nit. 890.984.295-7
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del valor del Presupuesto Oficial del proceso de selección.
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. • Para los proponentes plurales: la garantía debe otorgarse por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se debe relacionar claramente a los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.

Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el proponente debe ampliar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta es irrevocable, de tal manera que en los casos en que el proponente retire, modifique los términos o condiciones de la misma, la entidad puede hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

MARIS ARACCELLY CARMONA SEPÚLVEDA
Secretaria de Gobierno y Recursos Humanos